Alcaldía de Medellín

202130208841

Medellín, 24/05/2021

Bajo puerta
24/6/21

Señor
JOSE URIEL RIVERA
CLE 55 H # 06 A- 31
Teléfono: 2216152- 3135234925
Medellín

ASUNTO: FICHO 01202000610788 - RESPUESTA A SOLICITUD

Para dar respuesta al trámite del asunto mediante el cual solicita una "Rectificación de áreas y linderos", el día 13 enero de 2021 se visita el predio identificado con Matrícula Inmobiliaria 5167208, ubicada en la CL 055 H # 06A - 031, código de ubicación 0816022-0017, le informamos lo siguiente:

En labor de reconocimiento predial llevada a cabo al inmueble, no fue posible identificar el polígono real del predio, esto en razón de que por el costado suroccidental no se puede verificar el lindero debido a que no hay acceso al mismo, y corresponde a un terreno muy irregular con una pequeña pendiente que impiden la medición en este lado.

Por lo expuesto en el inciso anterior, no se procede con la rectificación de áreas del predio, y le invitamos a ingresar una nueva solicitud cuando los linderos se encuentren debidamente identificados y despejados de maleza o vegetación, en caso de que cuente usted con un levantamiento topográfico podrá aportarlo con la nueva solicitud.

Alcaldía de Medellín

REGISTRO FOTOGRAFICO

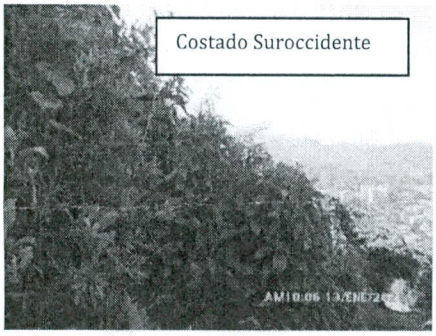

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Jhon Daniel Rincón Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Martha Cecilia Chaverra Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro